



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

**Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA)**, de conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

**INFORMACION RELEVANTE**

BBVA acuerda el pago de un dividendo en efectivo de 0,08 euros por acción.

En línea con el calendario habitual de pago de dividendos, el Consejo de Administración de BBVA ha aprobado hoy el reparto en efectivo de una cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2014, por importe de 0,08 euros para cada una de las acciones en circulación.

Importe bruto: **0,08 euros**

Importe neto: 0,0632 euros (retención a cuenta del 21%)

Fecha ex-dividendo: jueves, 10 de julio de 2014.

El importe del dividendo se hará efectivo a partir del próximo día 10 de julio de 2014, conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias y utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

Madrid, 25 de junio de 2014